

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL CELEBRADA EL 30
DE MARZO DEL 2019**

A los treinta días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas treinta minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en KM. 9 ½ , Vía Daule Av. 44 S/N y Casuarina, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor **BYRON XAVIER BRAVO VERA**, propietario de novecientos noventa (990.00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **RONALD STUART BRAVO VERA**, propietario de Diez (10.00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor CPA **Raúl Villafuerte Burbano** y actúa como Secretario la Abogada **Telma Flores de Valgas Rosado**. Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar y conocer cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2018.

- a) Los informes presentados por los administradores y el comisario acerca Periodo 2018 los negocios y resoluciones correspondientes,

Se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra el señor CPA **Raúl Villafuerte Burbano**, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta el único punto de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2018, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas



Byron Xavler Bravo Vera
ACCIONISTA



Ronald Stuart Bravo Vera
ACCIONISTA



RAUL VILLAFUERTE BURBANO
PRESIDENTE



AB. TELMA FLORES DE VALGAS ROSADO
SECRETARIO